



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
CARTA DESCRIPTIVA

DEEC-104/24
 DEAT-204/24

Nombre de la actividad		Plática "Derechos y obligaciones en el servicio público			
MIR del PBR		1.1 implementar un programa de capacitación al funcionariado público estatal y municipal en materia de derechos humanos.			
Nombre del capacitador:		José Francisco Cortés Tello		Área responsable	
Lugar		Gerencia estatal		Educación y Capacitación	
Fecha		Jueves 29 de agosto de 2024		Horario	
Dirigido a		Personal de la Financiera para el Bienestar		Dirección	
				Calle Laneros S/N, Fracc. Manuel José Othón, San Luis Potosí, S.L.P. C. P. 78310.	
				De 10:00 a 14:00 hrs.	
				Número de personas	
				Mujeres: Hombres: Total:	
				Duración total	
				4 horas	
Objetivo General					
Que las y los participantes conozcan la normativa internacional y nacional en materia de atención a personas en el contexto de los servicios públicos					
Objetivos Particulares					
Reflexionar sobre la importancia de garantizar los derechos de las personas para lograr el disfrute pleno de los mismos en contextos de servicios financieros.					
Conocer la normativa internacional y nacional sobre los derechos humanos en materia de trato digno.					
Perfil de los Participantes					
Personal que labora en los servicios financieros de Financiera del Bienestar					
Estrategia de Evaluación del Aprendizaje y de Satisfacción					
Preguntas y respuestas durante la sesión					
Contenidos Temáticos a Desarrollar					
Derechos Humanos		Características de los Derechos Humanos			
Exigibilidad y Justicia		Grupos Vulnerables			
Derechos de la personas		Resolución Pacífica de Conflictos			
Reforma 2011		Obligaciones de las autoridades en materia de DDHH			
Trato Digno		Derechos a la No discriminación e Igualdad Sustantiva			